

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA SOBRE ELECTRONICO UNICO, DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS.(ANEXO II) Y OFERTA. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA. (ANEXO III)

En Sevilla, a **13 de Agosto de 2024**
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1
CARÁCTER: Privado

OBJETO DEL CONTRATO

Contrato de servicio de control de organismos nocivos en el término municipal de Sevilla para la anualidad 2024

PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Abierto simplificado (Art. 159 de la LCSP), precio como único criterio de adjudicación.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: Ana Rosa Ambrosiani Fernández
Vocal por la Secretaría General: Fernando Manuel Gómez Rincón
Vocal por la Intervención General: Guillermo González Fernández
Otros Vocales:
- Pablo Rodríguez Zulategui
- M.ª Ángeles Villodres González
Secretaria: Lina Pasamontes de Barrio

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 25/07/2024

ABIERTO SIMPLIFICADO 1 SOBRE

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOS4PV45RVF42QXCKZBXMA	Fecha	16/08/2024 09:27:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	LINA MARIA PASAMONTES DE BARRIO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWOS4PV45RVF42QXCKZBXMA	Página	1/3



Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe "Lista de licitadores" presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- ATHISA MEDIO AMBIENTE, S.A.U.
- LOKIMICA S.A.

Comprobado por la Mesa de Contratación que la documentación administrativa relativa al Anexo II de ambos licitadores se presenta en términos de conformidad, se procede a la valoración de las ofertas económicas utilizando al efecto la herramienta habilitada en el programa de Bitácora resultando lo siguiente:

Valoración económica de las ofertas

Puntuación máxima a otorgar.....:	100,00
Importe de licitación.....:	132.231,40
Valor medio de las ofertas.....:	92.132,23
Umbral base aceptadas (-15% de la media):	78.312,39
Umbral económico efectivo.....:	78.312,39
Valor medio de las ofertas aceptadas.....:	126.280,99
Umbral base aceptadas.....:	107.338,84
Cuantía para realizar la puntuación (K)...	107.338,84

Licitador	Importe	Baja	Observaciones
-----	-----	-----	-----
Lokimica S.A	126.280,99	4,50%	
Athisa Medio Ambiente S.A.U	57.983,47	56,15%	Valor anormal

Advertido por la Mesa que la oferta presentada por la empresa ATHISA MEDIO AMBIENTE, S.A.U., incurre en anomalía, una vez aplicados los parámetros establecidos en el Anexo I del PCAP, se insta a la unidad tramitadora a cursar requerimiento de justificación de viabilidad de su oferta.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación administrativa (Anexo II del PCAP) correcta conforme se exige en el PCAP:

ATHISA MEDIO AMBIENTE S.A.U.
LOKIMICA S.A.

SEGUNDO.- Requerir a la entidad ATHISA MEDIO AMBIENTE S.A.U., la documentación justificativa de la viabilidad de su oferta conforme a lo señalado en el apartado 7 de del Anexo I del PCAP.

ABIERTO SIMPLIFICADO 1 SOBRE

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOS4PV45RVF42QXCKZBXMA	Fecha	16/08/2024 09:27:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	LINA MARIA PASAMONTES DE BARRIO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWOS4PV45RVF42QXCKZBXMA	Página	2/3



Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ABIERTO SIMPLIFICADO 1 SOBRE

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOS4PV45RVF42QXCKZBXMA	Fecha	16/08/2024 09:27:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	LINA MARIA PASAMONTES DE BARRIO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOS4PV45RVF42QXCKZBXMA	Página	3/3

